
CNE-JD-CA-239-2020
18 de noviembre del 2020

Señora
Yamilette Mata Dobles
Directora Ejecutiva CNE

Señor
Danilo Mora Hernández
Director de Gestión Administrativa CNE

Señor
Alejandro Mora Mora, jefe
Unidad de Recursos Financieros CNE

Estimados señores:

Para los efectos correspondientes, hago del conocimiento que la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias, mediante **Acuerdo N° 239-11-2020**, de la **Sesión Ordinaria N° 21-11-2020** del **18 de noviembre 2020**, dispuso lo siguiente:

ACUERDO N° 239-11-2020

1. La Junta Directiva da por recibido y aprobado los Estados Financieros a setiembre de 2020, según oficio N° CNE-PC-OF-065-2020, de fecha 03 de noviembre de 2020, suscrito por el Lic. Alexander Fallas Cascante, Jefe Proceso de Contabilidad.
2. Se instruye a la Dirección Ejecutiva para que los Estados Financieros aprobados se remitan a las entidades correspondientes dentro del plazo establecido para ello.

ACUERDO APROBADO-

Atentamente,

Milena Mora Lammas
Presidencia

cc. Archivo